

PROTOCOLIZACION  
FECHA 18/24



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA



ROBERTO RAMON N. BUELA  
SECRETARIO GENERAL  
Resolución ADM 201 /2024

Buenos Aires, 9 de agosto de 2024

## VISTO

El expediente interno CUDAP: EXP-MPF: 1796/24 del Registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de esta Procuración General de la Nación, y la Resolución PGN 1107/2014, sus modificatorias y complementarias,

## Y CONSIDERANDO QUE

Por Resolución ADM 148/24 se autorizó la convocatoria a una Contratación Directa por Monto para la ADQUISICIÓN DE PUERTAS PLACA Y PICAPORTES, aprobándose el correspondiente Pliego de Bases, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y ordenándose la difusión pertinente.

Se dio cumplimiento con la publicidad y difusión de la presente contratación en el sitio web oficial del Ministerio Público Fiscal de la Nación, en la Unión Argentina de Proveedores del Estado y en la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, dando así cumplimiento a lo establecido en los artículos 64 y 69 del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14.

Asimismo, se han enviado invitaciones a proveedores del rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 66 y 67 del Anexo I de la Resolución citada precedentemente.

El día 24 de junio del año en curso se llevó a cabo el Acto de Apertura de Ofertas de la Contratación Directa por Monto 7/24, donde consta la presentación de tres (3) ofertas, pertenecientes a las firmas MEGACER S.R.L., GIACOMAZZI S.R.L. y CENTRO EQUIPAMIENTOS S.R.L., que fueron agregadas en el expediente del Visto.

Obra en las presentes actuaciones el Cuadro Comparativo de Ofertas, el Cuadro Comparativo de Precios y el Informe de Actuación elaborados por la Sección Gestión de Contrataciones y supervisados por el Departamento de Compras y Contrataciones.

Por su parte, el Departamento de Arquitectura, Planificación y Gestión de la Infraestructura Edilicia realizó el Informe Técnico de las ofertas presentadas.

En base a los aludidos informes, la Comisión Evaluadora de Ofertas de este Ministerio Público Fiscal de la Nación emitió el Dictamen de la Comisión Evaluadora de Ofertas 24/24, recomendando ADJUDICAR a la firma MEGACER S.R.L. los Renglones 1, 2 y 3 por Pesos cuatro millones seiscientos noventa y siete mil ochocientos cincuenta (\$ 4.697.850,00), Pesos cuatro millones seiscientos noventa y siete mil ochocientos cincuenta (\$ 4.697.850,00) y Pesos un millón ciento treinta y tres mil setecientos (\$ 1.133.700,00), respectivamente, lo que suma un total de Pesos diez millones quinientos veintinueve mil cuatrocientos (\$ 10.529.400,00).

Asimismo, recomendó DESESTIMAR la oferta presentada por la firma CENTRO EQUIPAMIENTOS S.R.L. por no resultar económicamente conveniente a los intereses del Organismo.

Por último, la mencionada Comisión elaboró el correspondiente orden de mérito.

El referido Dictamen fue publicado en la página web oficial del Ministerio Público Fiscal de la Nación y notificado mediante correo electrónico a las firmas oferentes, conforme lo establecido en los artículos 59 y 61 del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14; y habiendo transcurrido el plazo correspondiente, no se han recibido impugnaciones.

El Departamento de Presupuesto certificó la existencia de disponibilidad presupuestaria para llevar a cabo la presente contratación.

En razón de ello y previo a la adjudicación, corresponde realizar la aprobación del procedimiento de selección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12, inciso e), del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14.

La Asesoría Jurídica de esta Procuración General de la Nación tomó en las presentes actuaciones la intervención que le compete.

La presente medida encuadra en las facultades conferidas al suscripto por la Resolución PER 3804/17.

Por ello,

## **EL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

### **RESUELVE:**

**I.** Aprobar la Contratación Directa por Monto 7/24, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE PUERTAS PLACA Y PICAPORTES.

**II.** ADJUDICAR a la firma MEGACER S.R.L. los Renglones 1, 2 y 3 por Pesos cuatro millones seiscientos noventa y siete mil ochocientos cincuenta (\$ 4.697.850,00),

**PROTOCOLIZACION**  
FECHA: 1/3/24  
ROBERTO RAMÓN RIQUELME  
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA



Pesos cuatro millones seiscientos noventa y siete mil ochocientos cincuenta (\$ 4.697.850,00) y Pesos un millón ciento treinta y tres mil setecientos (\$ 1.133.700,00), respectivamente.

III. DESESTIMAR la oferta presentada por la firma CENTRO EQUIPAMIENTOS S.R.L. por no resultar económicamente conveniente a los intereses del Organismo.

IV. CONSIDERAR la oferta de la firma GIACOMAZZI S.R.L. en Orden de Mérito 2 para los Renglones 1, 2 y 3.

V. El gasto que demanda el cumplimiento de la presente medida, que asciende a la suma total Pesos diez millones quinientos veintinueve mil cuatrocientos (\$ 10.529.400,00), se deberá atender con cargo a las partidas correspondientes del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 2024.

VI. Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

Lic. ESTEBAN UBIETA  
Director General  
Secretaría General de Administración